

Santiago, Mayo 31 de 2018
GG.058 /18

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: BANCO INTERNACIONAL - COMUNICA HECHO ESENCIAL - INFORMA COLOCACIÓN DE BONO BANCARIO SUBORDINADO.

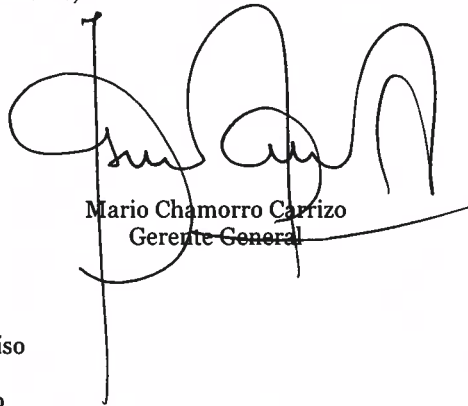
De nuestra consideración:

Encontrándome debidamente facultado al efecto, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (“SBIF”) y a los artículos 9 y el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, por la presente comunico a usted, en carácter de hecho esencial respecto del Banco Internacional, lo siguiente:

Con fecha 25 de mayo del presente año, el Banco Internacional colocó en el mercado financiero, por un monto de 1.000.000 de Unidades de Fomento, bonos bancarios subordinados de la serie F emitidos con cargo a la línea de bonos a 30 años, inscrita bajo el número 6/2018 del Registro Público de Valores de la SBIF. Las características principales de la serie de bonos emitidos colocados son las siguientes:

	Serie F
Monto	UF 1.000.000
Tasa de Carátula	2,8% anual
Plazo	30 años
Amortización	1 cuota el 01/03/2048
Pago de Intereses	Semestral
Vencimiento	01/03/2048
Clasificación de Riesgo	ICR: A+ Feller: A
Nemotécnico	(UINT-F0318)

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



Mario Chamorro Carrizo
Gerente General

C.c.: Superintendencia de Bancos
Bolsa de Comercio de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Comercio de Santiago